

Radicación: 1998-00172-00
Proceso: EJECUTIVO MIXTO
Demandante: CIRO LEÓN RAMÍREZ – CESIONARIO
Demandado: CARMEN ELISA VELASCO ORDÓÑEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

i01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N° 0315

Teniendo en cuenta que el presente asunto se encuentra terminado,

SE DISPONE

DAR cumplimiento a lo dispuesto en el punto segundo de la parte resolutive del auto de sustanciación No. 71 del 10 de julio de 2020, esto es, el archivo del presente asunto.

CÚMPLASE

La Juez,

Monica Rodriguez B.
MONICA RODRÍGUEZ BRAVO.